



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE**  
*Secretaría Municipal*

**ACTA N° 11 DE LA SESIÓN ORDINARIA  
DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LITUECHE  
Miércoles 13 de Marzo del 2013**

En la sala de sesiones de la ilustre Municipalidad de Litueche, a trece de marzo del año dos mil trece, siendo las 09.15 horas AM., se da inicio a la sesión ordinaria N° 11 del honorable concejo municipal, preside el señor Alcalde de la comuna, don **René Acuña Echeverría** y actúa como secretaria de actas doña **María S. Olmedo Pizarro** en calidad de secretaria municipal titular y ministro de fe.

**CONCEJALES ASISTENTES:**

Señor TULIO CAMPOS GONZALEZ  
Señora ROXANA HUERTA RUBIO  
Señor HECTOR MORI CORNEJOS  
Señor JUAN CARLOS LABBE MORALES  
Señor MARCELO CACERES REYES  
Señor RICARDO VALERIA MATUS

**Con Asistencia de**

**Don: Rodrigo Palominos Encargado de Deportes, Cultura y Recreación.**

**Directora del Concejo de la Cultura y las Artes, Señorita Marcia Palma y su asistente.**

**Señora, María Duran, vecina del colegio sector Paso del Soldado.**

**TABLA:**

- 1.- Aprobación Acta N° 10 del 06 de marzo del año 2013.
- 2.- Aprobación de distribución de fondos convenio casino San Francisco de Mostazal.
- 3.- Presentación del Concejo de la Cultura y las Artes como tal y Agenda Municipal de la Cultura.

**DESARROLLO:**

- ❖ Toma la palabra el señor alcalde don René Acuña Echeverría quien preside y en nombre de Dios abre la sesión.

**1.- Aprobación Acta N° 10 del 06 de marzo del año 2013.-**

**El señor Alcalde Don René Acuña Echeverría** comienza con el primer punto de la tabla "Aprobación Acta N° 10 del 06 de Marzo de 2013" somete a votación de los señores concejales, con las siguientes observaciones:

**Concejal Labbé** tiene unos temas de redacción pero se entiende la idea, aconseja que se demarque cuando comienza el tema puntos varios de los concejales porque no se entiende cuando termina una intervención y cuando comienza un punto.

**Concejal Mori** nombra algunos detalles como por ejemplo reemplazar la palabra están por estar en una intervención del alcalde, la eliminación de la palabra porque que esta dos veces, entre otras correcciones de la misma índole y sugiere que cuando los concejales se equivocan en una palabra, la secretaria municipal lo corrija en la transcripción.

**Señor Alcalde** consulta si hay alguna otra observación y llama a votación.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Tulio Campos González	Aprueba
Roxana Huerta Rubio	Aprueba
Héctor Morí Cornejo	Aprueba
Juan C. Labbé Morales	Aprueba
Marcelo Cáceres Reyes	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
René Acuña Echevarría	Aprueba

**El acta N° 10 se Aprueba por unanimidad, con las observaciones indicadas anteriormente.-**

## **2.- Aprobación de distribución de fondos convenio casino San Francisco de Mostazal.-**

**El señor Alcalde Don René Acuña Echeverría**, se disculpa por no haber incluido el punto varios en la tabla y explica que es debido a que vienen del concejo de la casa de la cultura y no se sabe cuánto rato van a exponer por eso se omitió puntos varios pero no hay problema en incluirlo si alguien lo requiere. Comienza el tema aprobación de distribución de fondos convenio San Francisco de Mostazal cuenta que hizo un seguimiento a estos recursos y se encontró con la sorpresa que las dos cuotas del año pasado no estaban traspasadas. Este monto corresponde a la cuota de diciembre 2011 a marzo 2012 y asciende a la suma de \$21.825.890. Esta plata la iba a distribuir en las instituciones deportivas, primero se había pensado solo en los rayueleros y los de fútbol y haciendo un análisis de que otras instituciones deportivas que habían, recordó que tenía un compromiso con el club de perros galgos y se encontró con otras instituciones más pequeñas que están recién comenzando y los incluyó en los montos por eso no son todos iguales, solicitó primero que se verificase si todos tenían la personería jurídica vigente, segundo solicitó que se revisara si habían instituciones con rendiciones pendientes porque estas instituciones no pueden recibir los fondos. También quiso hacer un proyecto para las instituciones deportivas y le da la palabra a Rodrigo Palominos para que lo explique en qué consiste, agrega además que le solicitó a Rodrigo que se reuniera con las instituciones y le firmasen un documento donde dijera en que iban a ocupar los recursos para después poder fiscalizar que los recursos se ocuparon en lo que dijeron

**Concejal Mori** consulta porque en el listado no aparece el club deportivo Horizonte del Lago

**Señor Alcalde** es porque no están activos y están complicados para hacerlo funcionar porque no tienen gente y si bien tienen personería jurídica al día pero no están en actividad

**Concejal Mori** aclara que para darle la legalidad a los recursos entregados era necesario hacerlo a través de un proyecto según lo dicho por la alcaldesa de San Francisco de Mostazal de la época cuando se firmó el convenio de traspaso de recursos.

**Concejal Labbé** le pide A Rodrigo que con las instituciones desarrollen un formato de proyecto con un desarrollo, sustentabilidad, con objetivos y con respecto al listado tiene cuatro o cinco instituciones que desconoce como por ejemplo Extreme Freedom Team.

**Señor Rodrigo Palominos** explica que es un grupo de ciclismo de descenso y están organizando su segundo campeonato, el primero fue en enero y el año pasado hicieron dos o tres torneos acá.

**Concejal Labbé** consulta también por el club deportivo Adrian FC si funciona o no, por el TEAM de motos Team Cross Litueche quienes son los integrantes, por la organización social y deportiva Litueche, por el club social y deportivo Vive deportes y Aventura, consulta finalmente que paso con el Club Deportivo Los Moros de Pulín si finalmente pertenecen a Litueche o La Estrella.

**Señor Rodrigo Palominos** el club deportivo Adrian FC, ellos tienen su aniversario que lo hacen coincidir con la fecha, hacen un torneo de futbolito y también participan en el torneo de Lolol, Santa Cruz, Santiago y en su camiseta tienen la insignia de Litueche. Su personalidad jurídica es de club social y deportivo pero no están en una competencia no pertenecen a la asociación

por eso no entraron en el listado de arriba de ochocientos mil pesos; algunos de los integrantes de TEAM de Moto, son Esteban Valladares, Herman Contreras ellos son parte de la directiva y también están saliendo a campeonatos; La organización social y deportiva Litueche es la escuela de fútbol Colo-Colo ellos están organizados como padres y apoderados; El club social y deportivo vive deporte y aventura , ellos hacen Rapel, tirolesa, lo hacen en Manquehua y el presidente es Felipe Donoso y el Club el Aromo de Pulín, ellos no están y de hecho hoy vienen del IND a hacerle un levantamiento de los recintos deportivos y no saben si esa cancha la van a hacer como recinto deportivo de Litueche o de La Estrella porque en el mapa les aparece que pertenece a La Estrella.

**Señor Alcalde** aclara que hay que separar la escuela de Colo-Colo de la agrupación que formaron los padres y apoderados que apoyan la escuela de futbol. Rodrigo ya está en conversaciones con Ricardo Jara para un compromiso mayor y ver que más les pueden ofrecer adicionalmente de llevar jugadores a probar.

**Concejal Mori** le dice al alcalde que eso no justifica para nada porque los muchachos que son buenos pueden tener esa misma instancia y probarse en distintas instituciones y si cuentan con los requerimientos no le quepa ninguna duda que van a quedar.

**Señor Rodrigo Palominos** le explica al concejal Mori que el mercado del futbol se mueve en base a marcas que están establecidas y son las que venden ya sea Colo-Colo, la U ó Católica y aunque a ellos se les pague la cantidad que sea por tener su escuela acá ellos no van a dar nada adicional además al ir una persona personalmente cuesta mucho que la prueben en cambio al pertenecer a la escuela de Colo-Colo el acceso es más fácil, ese es el valor que entrega hoy día Colo-Colo.

**Concejal Mori** pide el documento del convenio para salir de su ignorancia con respecto a los compromisos que se han establecido con ellos.

**Señor Alcalde** cree que se puede invitar al concejo a los de la escuela para que les consulten todas las dudas que tienen. Le da la palabra a Rodrigo para que haga una presentación de diagnostico de las instituciones y como van a distribuir los recursos

**Señor Rodrigo Palominos** explica que el monto total de esta cuota es de \$21.825.890, repartida en 29 organizaciones deportivas:

### **PROYECTO CONVENIO SAN FRANCISCO DE MOSTAZAL**

<b>N°</b>	<b>Nombre Institución</b>	<b>Recursos</b>
1	Club de Rayuela Villa el Cuzco	\$ 830.000
2	Club de Rayuela Matancilla	\$ 830.000
3	Club de Rayuela Pulín	\$ 830.000
4	Club de Rayuela Caserio Talca	\$ 830.000
5	Club deportivo de rayuela y brisca Villa Alegre	\$ 830.000
6	Club de rayuela la Higuera de Quelentaro	\$ 830.000
7	Club de rayuela Unión Litueche	\$ 830.000
8	Club de rayuela Los Buenos Muchachos	\$ 830.000
9	Club de rayuela del pacífico	\$ 830.000
10	Club deportivo Los Moros de Pulín	\$ 830.000
11	Club de rayuela Villa Nuevo Amanecer	\$ 830.000
12	Club deportivo Hidango	\$ 830.000
13	Club deportivo San Lorenzo de Ucuquer	\$ 830.000
14	Club deportivo El Condor	\$ 830.000
15	Club deportivo Espinillo	\$ 830.000
16	Club deportivo La Villa	\$ 830.000
17	Club deportivo Topocalma	\$ 830.000

18	Club deportivo Unión Cartagena	\$ 830.000
19	Club deportivo Minera pacífico	\$ 830.000
20	Club deportivo Unión del Pacífico	\$ 830.000
21	Club deportivo Santa Mónica	\$ 830.000
22	Club Social y deportivo O'Higgins	\$ 830.000
<b>Sub-Total</b>		<b>\$ 18.260.000</b>
23	Asociación de fútbol ANFA Litueche	\$ 1.465.890
24	Club de Perros Galgos Gran Pasión	\$ 350.000
25	Extreme Freedom Team	\$ 350.000
26	Club Social Deportivo Adrian FC	\$ 350.000
27	Club de moto Teran Cross Litueche	\$ 350.000
28	Agrupación social y deportiva de Litueche	\$ 350.000
29	Club Social Deportivo Vive Deporte y Aventura	\$ 350.000
<b>Sub-Total</b>		<b>\$ 3.565.890</b>
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 21.825.890</b>

<b>TOTAL CONVENIO SAN FRANCISCO DE MOSTAZAL</b>	<b>\$ 21.825.890</b>
---	----------------------

**Señor Rodrigo Palominos**, Así quedan repartidos los recursos, los requisitos para las instituciones con personería jurídica vigente, completar el registro de entrega de asignación de los recursos, completar el formulario de cotización y presentar facturas para la rendición. Nombra los antecedentes que hay que completar en la planilla de registro de entrega y acota que las organizaciones se comprometieron a tener sus timbres

**Concejala Huerta** acota que la mayoría de las agrupaciones son del sector rural y se complican con el timbre y le consulta al señor Rodrigo si les puede ayudar con algún contacto para que hagan un timbre bonito no muy caro y que la municipalidad los oriente al respecto

**Señor Rodrigo Palomino** le dice a la concejala Huerta que las organizaciones rurales son las más comprometidas, la mayoría tiene su timbre y fueron los primero en entregar la planilla de registro. Explica que todas las organizaciones deben hacer sus rendiciones de acuerdo a una panilla de cotizaciones que se les entregara en el departamento de Cultura Deporte y Recreación, los recursos pueden destinarlos a Implementación deportiva o Infraestructura y todos estos gastos deben ser rendidos con facturas.

**Concejala Valeria**, siguiere que debiese haber una reunión con los Clubes de Rayuela Por la normativa Legal, en relación a la ubicación de las personas que participan en este deporte, las que se ubican muy cerca de la cancha y el peligro que origina en caso de saltar algún tejo.

**Señor Rodrigo Palomino**, explica que las organizaciones tienen hasta el 15 de diciembre de este año para rendir, quienes no lo hagan serán castigados para un nuevo beneficio.

**Señor alcalde**, informa que una vez aprobado este proyecto por los señores concejales se entregarán los recursos a las instituciones beneficiadas en un acto donde puedan participar todos. A demás todos los clubes deben tener al día el tema de sus comodatos.

**Concejala Mori**, me parece de mucha importancia el tema de la fiscalización, de manera que estos recursos que le va llegar a cada una de estas instituciones y que espero que lo valoren y lo utilicen como corresponde, porque digo que es importante la fiscalización ya que años atrás hubo instituciones que nunca se les fiscalizo. Y por otro lado los comodatos es muy importante que estén vigentes ya que puede darse que particulares se queden con las inversiones que se han hecho; además señor alcalde debiese haber un reglamento para la entrega de estos dineros, ya que son recursos fiscales.

**Concejal Cáceres**, tengo tres puntos a consultar por desconocimiento, primero el monto que llega del casino de que depende; dos por cuantos años es este convenio y tercero acá hay 29 instituciones yo creo que para cualesquier institución de estas es atractivo postular a esto recursos. Yo creo que obviamente se van a sumar, como también se van a bajar si no cumplen con las exigencias, si los recursos bajan las instituciones están consiente que se les van a bajar los aportes. También quiero hacer mención al igual que mi colega la importancia de que existiese un reglamento, que regule las entregas de estos dineros.-

**Señor alcalde**, el monto depende de los recursos que ingresen al casino, la duración es mientras permanezca el casino y la cuota varía dependiendo de los ingresos, las instituciones están en conocimientos que el valor de la cuota puede variar de un año a otro, el convenio que existe es con la Municipalidad de San Francisco de Mostazal ella hace la distribución de los dineros. Además informar que aparte de ocupar las platas que ingresan del Casino en las organizaciones también pueden ser ocupadas en comprar Terrenos o Vehículos.

**Concejal Campos**, recientemente el concejal Mori hace mención y se remonta doce a quince años atrás, donde nos toco a nosotros palear este convenio para todos los Municipios de la Región, fue difícil pero se logro, ahora está dando los frutos y son muy buenos, Los clubes hacen deporte con sus propios medios, todos estos clubes que se menciona, solamente tiene el deseo de hacer deporte pero no tiene los recursos, por lo que los lleva hacer un deporte mediocre que no da los resultados esperados, necesitamos inyectar recursos como lo estamos haciendo acá donde es una cantidad apreciable que si ellos hacen conciencia de este aporte que se está entregando le podrían sacar mucho provecho y aprovechar bien las platas, yo considero muy importante reunir a los clubes para la entrega de los recursos y recordarles que estos recursos los agoten como corresponde para fomentar mas el deporte sobre todo en el deporte de rayuela que se están terminando las generaciones que practican este deporte. El control es mejor que las explicaciones por que todas las organizaciones que se les entrega dineros del estado tienen que reunir todas las condiciones que el representante dio. Lo importante es proteger a la ciudadanía que los clubes protejan a su propia gente y su público asistente, lo felicito señor Alcalde por la distribución creo que es justa.

**Concejal Roxana Huerta**, en primer lugar solicitar alcalde por que se hablado mucho sobre el convenio que existe entre la Municipalidad de San Francisco de Mostazal y los municipios de la región, será posible alcalde que nos hiciera llegar una copia para poderlo conocer y saber de qué trata. También estoy muy de acuerdo con lo que dice el concejal Campos en poder orientar a los clubes para que puedan protegerse, pienso que ustedes con oficina de deporte son los encargos de trabajar en esos con cada uno de ellos principalmente los de rayuela; informales que existe una Ley, que deben formar sus gradería para la protección de todos.

**Señor Rodrigo Palominos**, comunica que se solicito copia de ese convenio al abogado de la Municipalidad de San Francisco de Mostazal, ya que lo buscamos acá con la secretaria municipal y no lo ubicamos. Pero estamos a la espera que nos envíen de allá una copia y les entregaremos a ustedes.

**Concejal Labbe**, unos años atrás conocimos el convenio y unas de las cosas que prohíbe cancelar son el pago de funcionarios municipales, agua, luz y deudas, todo lo demás se puede hacer siempre y cuando se respalde con facturas.

**Concejal Valeria**, también pienso que es tarde para hacer protecciones yo mas creo que se van a preocupar de techar las canchas ya que muchas empiezan hacer deporte en invierno ya que necesitan muchos recursos para eso; alcalde yo estoy de acuerdo con la distribución de recurso que se está haciendo para las instituciones, quiero consultar a Bomberos de Litueche no le corresponde ya que es una institución.

**Señor Alcalde**, esto es para las instituciones deportiva, tengo entendido que bomberos ingreso una solicitud pidiendo una subvención y se verá en su momento en el presupuesto municipal si están los recursos para hacer el aporte.

**Concejal Valeria**, en el caso de los recursos que se nos va entregar a nosotros entra bomberos.

**Señor alcalde**, es una institución que tiene personalidad jurídica.

**Concejal Labbé**, considera que es importante que venga gente del Instituto Nacional del Deporte a dar charlas a los clubes considero que es de mucha importancia.

**Señor Alcalde**, llama a votación por la destinación de los recursos del Casino de Mostazal primera cuota del año 2012 según lo entregado a ustedes y lo expuesto por el encargado de deporte Rodrigo Palomino.

<b>Concejal / Alcalde</b>	<b>Aprueba / Rechaza</b>
Tulio Campos González	Aprueba
Roxana Huerta Rubio	Aprueba
Héctor Morí Cornejo	Aprueba
Juan C. Labbé Morales	Aprueba
Marcelo Cáceres Reyes	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
René Acuña Echevarría	Aprueba

**ACUERDO N°35 /2013**

**“Por unanimidad se Aprueba la destinación de los recursos del Casino de Mostazal primera cuota año 2012”.**

**3.- Presentación del Concejo de la Cultura y las Artes como tal y Agenda Municipal de la Cultura.-**

**Señor Alcalde** solicita al señor Rodrigo Palomino que presente a las personas del Concejo de la Cultura que están presentes en el Concejo Municipal y les da la bienvenida a la comuna y al concejo.

**Señor Rodrigo Palominos** presenta a las señoritas Jessica Palma y Marcia.

**Señorita Marcia** agradece la aceptación de la petición de presentarse en el concejo para dar a conocer el funcionamiento del concejo de la cultura y las artes, y las alianzas con las municipalidades. Su idea era también hablar con el equipo de concejales y su disposición porque el año pasado no hubo una contraparte de la municipalidad comprometida con cultura. Expone el organigrama de la institución, las funciones, objetivos, propósitos, estrategias y como se organiza la parrilla programática de las distintas comunas de la región además de los eventos realizados y beneficios que entrega.

**Concejal Valeria** consulta si el canto a lo divino se puede plasmar de alguna forma.

**Señorita Marcia** informa que se debe postular a un FONDART donde pueden editar un CD o escribirlo en un libro, las postulaciones comienzan en septiembre. Cuenta sobre un FONDART otorgado a un historiador para investigar los geroglifos que se encuentran en la reserva Alto Los Cipreses.

**Concejal Valeria** consulta si con los señores del canto a lo divino se puede crear una biblia del pueblo pero de Litueche.

**Señorita Marcia** lo invita a conversar con la experta de fomento y fondo y cuenta de un encuentro en Pailimo en donde también hubo presente cantores de Litueche.

**Concejal Valeria** pregunta si se puede ir a conversar personalmente o hay que hacerlo a través del encargado de cultura.

**Señorita Marcia** responde que puede hacerse personalmente o a través de Rodrigo y allá da las indicaciones y posibilidades que tienen para postular.

**Señor Alcalde** agradece la presencia de la directora regional y de Jessica, cuenta sobre su participación en las reuniones de microzona y de las postulaciones a FONDART que le interesan respecto al canto a lo divino y el rescate de la historia de la comuna.

**Concejal Mori** cuenta sobre como conoció a los Madariaga y los proyectos que ellos han postulado, solicita al alcalde que postule proyectos y se les invite a participar a estos señores.

**Señorita Marcia** deja invitado al concejo para el encuentro en Chépica en donde participan los Madariaga y Los Pontigo de San Pedro. Explica las dos grandes áreas de ciudadanía y cultura en donde está inserto educación, red cultura, patrimonio y programas transversales y las artes y mentes creativas. Comunica que le interesa que para el próximo año se postule en conjunto con el departamento de educación al FAE (Fomento del Arte en la Educación) el cual trata de los establecimientos educacionales que tengan incluidos en su PEI (**Proyecto**

**Educativo informativo)** el arte como parte fundamental del Curriculum tradicional, en donde cada colegio se puede ganar hasta quince millones de pesos para que implemente su programa especial con talleres específicos. Esta apuntado a los colegios más vulnerables en donde además se entrega la capacitación para que se pueda postular. En red cultura ofrece una asesoría jurídica para todos los encargados de cultura de la región en donde se va a asesorar en el plan de gestión y como se integra el PLADECO, además de formar una corporación cultural con las fuerzas vivas de la comuna con perfeccionamiento y capacitación para los encargados de cultura y pasantías al extranjero. Los proyectos transversales los ofrece la cámara de Chile, el BAFONA viene a Litueche, se hará un festival de escuelas de rock.

**Señor Alcalde** cuenta que se quiere hacer la semana de la chilenidad en septiembre, con la presencia del Bafona el día sábado 14, además cuenta que se está trabajando en una exposición fotográfica llamadas mujeres mágicas.

**Señor Rodrigo Palominos** dice que la exposición se montara en las escuelas para no sacar a los niños de los establecimientos

**Señorita Marcia** tenemos dos talleres acá en Litueche el de fotografía y el de música que está aliado con la INJUV.

**Señorita Jessica** detalla que es un taller de fotografía estenopeica en donde los participantes a través de los productos básicos como una caja de zapatos lo preparen y lo transformen en una cámara fotográfica. Rodrigo con el alcalde en la reunión microzonal plantearon que ya existía un trabajo previo de una profesora del colegio que estaba haciendo una recopilación fotográfica. El objetivo de este taller es que puedan recoger el patrimonio de Litueche pensando que hay un concurso que se llama captura tu entorno que es de fotografía patrimonial. Dejaran todos los elementos acá para que una persona pueda seguir desarrollando el taller con los equipos.

**Señor Alcalde** agrega que la idea es que hagan una cámara bien artesanal con la cual sacaran fotos, con luz de día.

**Señorita Marcia** informa que Litueche será sede microzonal, debido a que la región es muy grande se ha dividido en zonas por ejemplo Cardenal Caro Norte, Cardenal Caro Sur, Rancagua Cachapoal Norte, sur, porque son muchas las comunas y se escogió Litueche donde participaran La Estrella, Navidad y Litueche, se hará una feria con artesanos para que muestren sus productos y vienen todos los conjuntos folclóricos que participan en esta comunas donde se hace un día completo de actividades con cantores poetas, danza y lo que se haya hecho en cada comuna.

**Señor Alcalde** se hará en vísperas de la fiesta del cordero, pero debido a actividades ya programadas por otras comunas la fecha está por confirmarse para que no coincida con las actividades de Santa Cruz ni de Marchigüe y debido a la petición también de la directora regional de cultura para poder estar presente en esta actividad. Cuenta que ya hay agendadas siete cosas para este año en Nuestra Comuna.

**Concejal Mori** le parece extraordinario lo que ha presentado la directora y consulta porque recibieron una solicitud de una fundación sin fines de lucro de Valparaíso que quiere presentar un concierto y requiere apoyo y financiamiento y consulta si ellos pueden hacer aportes de algún tipo.

**Señorita Marcia** responde que ella no puede pagar nada directamente pero puede apoyar en difusión pero no en plata. La opción sería que la organización postulara para itinerar su espectáculo. Podrían hacerle una invitación desde el municipio para que ellos puedan postular y vengan a la comuna

**Concejal Mori** agradece la presencia y la información entregada, agrega además que estando ya agendadas siete actividades ojala todo siga en buen pies.-

**Concejal Valeria** rescata que es lamentable que se haya perdido el tema de las trillas con maquina estacionaria y cree que en la comuna hay gente que todavía tienen esas maquinas pero no tiene los recursos para repararlas.

**Señorita Marcia** tienen que postular a proyectos porque hay recursos, explica el proceso de selección de los proyectos y las opciones de postulación, recalca que lo importante es que sea en beneficio de la comunidad.

**Concejal Valeria** consulta si sería posible traer un espectáculo como el de las jirafas gigantes a Litueche. Las felicita y en lo personal espera que se puedan seguir con este tipo de proyectos y que cuenten con todo su apoyo.

**Señorita Marcia** responde que es carísimo, ese espectáculo vale cincuenta millones de pesos y los recursos para Rancagua los gestiona el municipio con Codelco. Es un espectáculo maravilloso digno de ver. Le interesa que estén presentes cuando se hagan este tipo de proyectos y que no esté solo el alcalde.

**Concejal Campos** dice que la cultura es el reflejo del vivir de una comuna, son las costumbres. Una comuna sin cultura, sin historia no vale nada. A veces la cultura está mal empleada por ejemplo en una persona que agrede verbalmente a otra sin embargo el contenido de la cultura y el arte enseñan cosas de más relevancia. Tenemos muchas costumbres como el canto a lo divino de forma permanente pero no en un nivel como estaba antes cuando se vestían de huaso, usaba las carretas y ya no existen por el modernismo. Los rodeos, la virgen del Rosario que tiene más de cuatrocientos años, las trillas a yegua suelta no se hacen por la parte económica porque no es rentable, eso paulatinamente ha ido disminuyendo y se ha ido perdiendo. Sugiere que organicen un seminario en Pichilemu, invitando a los concejales de la provincia para interiorizarse más en los proyectos. Ha sido testigo del andar de la comuna y de cómo era antes cuando había 35 casas y en los sectores rurales tienen más costumbres que nosotros porque viven más aislados. Como rescatar la cultura, como tener una orquesta filarmónica de niños. Existe un mini libro que rescata las construcciones básicas de la comuna y no se terminó por falta de financiamiento. Nuestra misión es trabajar por la comuna y tenemos que aprovechar la oportunidad de postular proyectos.

**Señorita Marcia Palma** con los proyectos escolares

**Concejal Labbé** agradece la disposición de la señorita Marcia y consulta que es de don Francisco Astorga.

**Señorita Marcia Palma** va a participar en el encuentro de Chépica y se va a hacer una investigación para el levantamiento del canto a lo divino, hacer un folio y presentarlo en la Unesco para que sea reconocido como patrimonio de la humanidad. En estos momentos el ministerio de cultura de Chile está haciendo un folio con los bailes típicos del norte y el segundo folio es el de canto a lo divino que va a nivel internacional.

**Señor Alcalde** le solicita a Rodrigo que se reuniera con los cantores de Litueche para ver que podían armar para presentar un proyecto.

**Concejal Cáceres** agradece la presencia y deja las puertas abiertas para que vengan siempre y estaría gustoso de ir a todas las actividades. Se alegra que de aquí a antes de las elecciones puedan tener prácticamente una actividad mensual. Insiste en que hay hartos proyectos atractivos que reflejan lo que es Litueche y hay materia prima pero faltan los recursos. Le llama la atención que las visitas a la biblioteca nacional son millones y en Litueche parece un desierto, consulta si a nivel regional hay algún proyecto para la lectura porque en las comunas no hay un incentivo para la lectura a excepción de crear bibliotecas nuevas, porque en los libros está todo a pesar de que no está en contra de la tecnología.

**Señorita Marcia Palma** explica que tienen el fondo de fomento que está el programa de fomento al lector en donde se trabaja con el ministerio de educación motivando a los niños que lean. El año pasado se hizo el punto libre que consistía en la instalación de buzones donde la gente depositaba un libro y se llevaba otro gratis, también hicieron talleres de cuentos. Dice que si los niños no leen es simplemente porque hay una pésima gestión tanto de los colegios como de la encargada de la biblioteca hay programas para eso y podríamos hacer una capacitación a los profesores.

**Concejal Cáceres** le preocupa que el tema libros cada vez está disminuyendo más y como los médicos y dentistas son los que más hacen esperar a la gente su idea es intercambiar libros en su consulta, en el hospital, en la municipalidad

**Señorita Marcia Palma** ahora llegó un proyecto nuevo que se llama regala un libro y espero que la gente más pudiente me regale libros para niños y distribuirlos en las comunas de la región y en los lugares más vulnerables.

**Concejal Cáceres** por lo que él ha estudiado los jóvenes ya no van a la biblioteca de la universidad a menos que necesite comprar una revista de ciencias que no está gratis en internet. Cree que el enfoque está mal distribuido si la gente no va a la biblioteca que la biblioteca vaya a los lugares.

**Señorita Marcia Palma** opina que hay que modernizar las bibliotecas y hacerlas virtuales también.

**Concejal Valeria** le consulta como profesora como incentiva a un niño a ir a la biblioteca si se supone que con la jornada completa los niños no iban a tener que llevar tareas para la casa que fue implementado para eso y no está ocurriendo. Lo dice en el caso personal que su hijo sale a las cuatro de la tarde y llega lleno de tareas entonces como le dice al niño que vaya a la biblioteca si no le queda tiempo.

**Señor Alcalde** argumenta que ese era el propósito de la jornada escolar completa pero es un desafío que tiene que llevar a cabo como nuevas autoridades y como responsable de la comisión de educación tiene que hacer frente.

**Señorita Marcia Palma** agradece el tiempo prestado

#### 4.- Varios

**Señor Alcalde** agrega puntos varios para atender a la Señora María Durán y le da la palabra **Señora María Durán** viene por el deslinde del colegio con su propiedad en el sector de Paso del Soldado y necesita regularizar y solucionar el problema en forma definitiva. Informa que se había hecho una licitación para cercar y el trabajo fue mal hecho, la persona que lo hizo le explico que el profesor había dicho que había que hacerlo por el cerco antiguo pero lo corrieron y por dos varas de eucaliptus no ha podido construir. Tiene un plano hecho que está medido por bienes nacionales y está en trámite para finiquitarse pero no se puede. Además como la malla no tiene pilares y la gente comenzó a pasar por encima se bajó. Además en el terreno tiene un cierre que va a tener que sacar.

**Señor Alcalde** agradece que lo haya venido a plantear para que quede en el acta de concejo y pide que le envíe un oficio al director de obras para que vaya a ver y haga un informe para que de aquí a quince días tengan una respuesta a la señora María Durán y se solucione de una vez por todas el tema porque hoy ese es el paso a seguir. Además solicita que ese informe vaya con copia a los concejales y a la persona que presenta la solicitud en concejo.

**Señora María Durán** aclara que la escritura como propietaria no la tiene porque esta regularizando pero el colegio debe poseer escritura.

**Señor Alcalde** agrega que con eso tienen que ver cuantos metros corresponden a la escuela

**Señora María Durán** no le importa si es un metro más un metro menos pero le interesa que esté cerrado.

**Concejal Campos** consulta como se cedió ese terreno.

**Señora María Durán** cuenta que ese terreno era de una familia y se dividió entre los hermanos, su abuelo compro esa parte que también comprendía el terreno donde está la población pero al modo antiguo le entrego el terreno a su madre y había un cerco y pidió que se dejase ahí. Don Alamiro Arias había inscrito ese terreno como suyo y como hubo tiempo de recuperarlo lucharon para entregárselo a la gente que no tenía donde vivir y ella gestiona la compra, junto cuatrocientos mil pesos y el municipio le dio un millón seiscientos mil y las ingreso al municipio a nombre suyo en representación del comité y el terreno del colegio fue donado por don Víctor Palominos pero no hay escritura a nombre del municipio.

**Señor Alcalde** explica que ese es un problema que el director de obras tiene que resolver

**Señora María Durán** explica que en una vez anterior también se hizo la topografía del terreno, se midió y se dio la orden al profesor por donde iba el cierre pero cuando hicieron el cierre lo cambiaron.

**Señor Alcalde** aclara que el profesor es una persona que trabaja ahí y vamos a cerrar según lo que diga el informe del director de obras.

**Señora María Durán** le interesa solucionar ese problema y el otro tema es consultar en que va a quedar la planta de tratamiento porque se le ha amenazado que esta autorizando un paso de aguas servidas hacia el canal que pasa por la propiedad.

**Señor Alcalde** recuerda que en una conversación anterior le dijo que la administración pasada se había comprometido a pasarle doscientos mil pesos.

**Señora María Durán** como derecho de arriendo mensual.

**Señor Alcalde** dice que es imposible porque no tiene esa plata y no la va a pagar porque encuentra que es mucha plata para pagar como administración, está dispuesto a solucionar el problema pero el año es complicado, espera que pase marzo y verlo en abril como se va a solucionar porque no se ha encontrado documentos al respecto.

**Señora María Durán** era un paso de servidumbre que iba a redactar el abogado

**Señor Alcalde** le consulta si firmo algo, piensa que podrían llegar a un acuerdo de compra de ese terreno para el paso de la servidumbre

**Señora María Durán** no lo puede vender. No quiere ser perjudicada por haber dado ese paso y no tener un respaldo de la municipalidad por la caída de agua al canal.

**Concejal Mori** fue en dos ocasiones al lugar y como consecuencia se hizo un compromiso de evacuar un informe en qué condiciones se encontraba la planta y ver el tema de la evacuación. Secplac inicialmente preparo un informe que se entrego a la comunidad. El cual contenía el informe técnico. Acota que cuando uno compra una propiedad asume todo lo que hay en el lugar, SECPLAC va a evacuar un informe al concejo pero está buscando la forma de reunir todos los antecedentes de la empresa que ejecuto el proyecto para no equivocarse en nada.

**Señor Alcalde** sabe que a Andrés le falta una información al respecto

**Concejal Mori** aclara que eso afecta positiva o negativamente al establecimiento educacional, a la posta y a toda la comunidad.

**Señor Alcalde** pide esperar quince días que es lo que establece la ley para que el director de obras evacue esta información para conversar y ver que se va a hacer. En el nombre de Dios cierra la sesión

Se cierra la sesión a las 11:50hrs.

María Soledad Olmedo Pizarro  
Secretaria Municipal  
Ministro de Fe